



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Reunidos en la Casa Consistorial, el día 21 de septiembre, a las 9:00 horas, se constituye la Mesa de Contratación para la adjudicación del OBRAS DE ASFALTADO DE CALLES EN ZONAS ALTAS DE NAVALVILLAR DE PELA POR PROCEDIMIENTO abierto simplificado.

Presidente: Don Francisco Javier Fernández Cano, Alcalde Presidente. Vocales: Don José Antonio Flores Pastor, Arquitecto Técnico Municipal, Don Juan Manuel Ruiz Cano, Arquitecto Municipal, Doña Montserrat González Ramos, Interventora Municipal, Doña María Severiana Fernández Vera, Secretaria del Ayuntamiento, y dando fe del acto como Secretario de la Mesa, Don Sebastián Parralejo Murillo.

Tras la constitución de la Mesa, el Secretario procede a revisar las ofertas presentadas, todas han entrado de forma correcta en tiempo y forma.

Admitidas las cuatro ofertas presentadas, se procede seguidamente a la apertura del sobres A, documentación administrativa y documentación ponderable a través de juicios de valor, conteniendo todas la declaración responsable como requisito mínimo exigido y B, proposición económica y documentación cuantificable de forma automática; ajustadas ambas a lo solicitado. Las ofertas presentadas por las que se comprometen a hacer el contrato y contenidas en el sobre B, en cuanto al precio ofertado y a las mejoras en m² de geomalla, son las siguientes:

MESA DE CONTRATACIÓN para adjudicación de ASFALTADO EN CALLES EN ZONAS ALTAS DE N. DE PELA

FECHA	21/09/2018
PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN	106.416,47 €
PROCEDIMIENTO:	ABIERTO SIMPLIFICADO
CRITERIOS:	PRECIO 75 puntos
	M2 INST. GEOM. 25 puntos

ORDEN APERTURA	EMPRESA LICITADORA	PRECIO OFERTADO	M2 GEOMALLA OFERTADA	PUNTOS POR PRECIO	PUNTOS POR GEOMALLA	PUNTOS TOTALES	ORDEN PROPUESTA ADJUDICACIÓN	OFERTA MÁS ECONÓMICA	OFERTA MÁS ALTA GEOMALLA	% BAJA PRECIO
1	AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	90.413,22	3.500	65,17	7,00	72,17	3	88.000,00	12500	15,04
2	FERVIAN VÍAS Y ARIDOS S.L.	90.666,83	11.870	64,14	23,74	87,88	2			14,80
3	MEFIEX S.A.	88.000,00	12.500	75,00	25,00	100,00	1			17,31
4	CONSTRUCCIONES SEVILLA S.A.	98.062,78	3.000	34,02	6,25	40,27	4			7,85

ORDEN APERTURA	EMPRESA LICITADORA	PRECIO OFERTADO	M2 GEOMALLA OFERTADA	PUNTOS POR PRECIO	PUNTOS POR GEOMALLA	PUNTOS TOTALES	ORDEN PROPUESTA ADJUDICACIÓN	OFERTA MÁS ECONÓMICA	OFERTA MÁS ALTA GEOMALLA	% BAJA PRECIO
3	MEFIEX S.A.	88.000,00	12.500	75,00	25,00	100,00	1	88.000,00	12500	17,31
2	FERVIAN VÍAS Y ARIDOS S.L.	90.666,83	11.870	64,14	23,74	87,88	2			14,80
1	AGLOMERADOS OLLETA TORRES S.L.	90.413,22	3.500	65,17	7,00	72,17	3			15,04
4	CONSTRUCCIONES SEVILLA, S.A.	98.062,78	3.000	34,02	6,25	40,27	4			7,85
	MEDIA ARITMÉTICA	91.785,71								13,75

COMPROBACIÓN DE EXISTENCIA DE OFERTAS ANORMALMENTE BAJA (Caso de 4 o más licitadores)										
Media bajas		10 %	100964,28	94,88 %	5,12 %					
	91785,71	-10 %	82607,14	77,63 %	22,37 %					

Se observa que ninguna de las ofertas presentadas se encuentra en situación de oferta anormalmente baja.



En la primera tabla se refleja el orden de apertura de las ofertas, y en la segunda el orden de propuesta de adjudicación por la mesa, atendiendo a una pluralidad de criterio de valoración de las proposiciones, en base a la mejor relación calidad-precio.

Tras lo cual la Mesa de contratación formula propuesta de adjudicación a favor de MEFIEX S.L., conforme a la oferta presentada, precio 88.000,00€ sin iva y 12.500 m² de geomalla, en primer lugar ya continuación se respeta el orden establecido en la tabla, en el supuesto de que el primero no atienda el requerimiento de documentación.

El Presidente da por terminada la reunión, siendo las diez horas, extendiéndose seguidamente la presente acta, de lo que doy fe.